

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Nasuvinsa abre una delegación comarcal en la Ribera para ofrecer servicios de vivienda, rehabilitación y desarrollo territorial sostenible

El vicepresidente Laparra y la consejera Elizalde han firmado hoy en Tudela un convenio con el presidente de la Mancomunidad para crear la oficina que agrupará la atención de Derechos Sociales y Desarrollo Rural y absorberá a la ORVE

Martes, 27 de febrero de 2018

El Gobierno de Navarra abrirá en Tudela una delegación técnica de [Nasuvinsa](#), dotada con un equipo de siete profesionales, que prestará directamente en la comarca de la Ribera todos los servicios de promoción de vivienda y alquiler, rehabilitación y regeneración urbana, suelo industrial y desarrollo territorial sostenible



Un momento del acto celebrado hoy en Tudela. De izda a dcha: Elizalde, Laparra, Aguado y Aierdi.

que presta esta empresa pública, así como también coordinará todos los planes específicos que se prevén desarrollar en esta comarca en materia de urbanismo sostenible y cohesión territorial.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, así como el director gerente de la sociedad Nasuvinsa, José M^a Aierdi, han firmado esta mañana en la sede de la Mancomunidad de la Ribera en Tudela con el presidente de esta entidad y alcalde de Murchante, Tomás Aguado, el convenio que regula la apertura de esta delegación y los servicios que ofertará su equipo técnico. Al acto también han asistido varios alcaldes y concejales de los 19 municipios que integran la Mancomunidad de la Ribera.

Además de prestar los servicios propios de la actividad de la sociedad Nasuvinsa con un equipo profesional específico para la Ribera, esta delegación, que también absorberá la Oficina de Rehabilitación de Vivienda y Edificios (ORVE) que operaba hasta ahora en Tudela, agrupará la atención ciudadana y a entidades locales que ofrecen los departamentos de Derechos Sociales y de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, de forma que actuará como una *ventanilla* efectiva y operativa de la Administración foral en el territorio para todo lo que compete a las áreas del Gobierno que dirigen Miguel

Laparra e Isabel Elizalde, respectivamente.

Un nuevo equipo dotado con siete profesionales

La delegación de Nasuvinsa en la Ribera, que tiene como objeto el impulso a la prestación de servicios *in situ* en materia de vivienda, desarrollo urbano e industrial y desarrollo territorial sostenible específicamente para esta comarca, estará dotada con un total de siete profesionales, cuatro de ellos de nueva contratación. Este equipo humano lo conformarán dos arquitectos, otros dos aparejadores y tres técnicos.

Nasuvinsa, como sociedad instrumental de las dos vicepresidencias de Derechos Sociales y de Desarrollo Económico, y del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, desarrollará desde su delegación de Tudela políticas con un importante impacto en el territorio que pretenden actuar como palanca efectiva para la revitalización social y económica de la Ribera de Navarra.

A este respecto, el director gerente de Nasuvinsa, José M^a Aierdi, que ha intervenido para explicar el contenido del convenio firmado con la Mancomunidad de la Ribera, ha hecho referencia al cambio de orientación que han tenido las políticas de la sociedad pública, “que han pasado de limitarse prácticamente a la promoción y expansión urbanística a reorientarse hacia el servicio público, hacia la apuesta por el alquiler y la rehabilitación y, en definitiva, hacia un urbanismo más social y sostenible”.

En el marco de un proceso de descentralización territorial iniciado por Nasuvinsa, esta es la primera iniciativa de este tipo que esta sociedad pública implanta para reforzar sus servicios integrales y acciones en materia de vivienda, urbanismo y desarrollo territorial sostenible y trasladarlos a todas las comarcas de Navarra, en colaboración con las entidades locales. En este sentido, a la delegación que Nasuvinsa abre ahora en la Ribera de Navarra le seguirán otras oficinas similares en las principales cabeceras de comarca del resto del territorio de la Comunidad Foral.

Prioridad del alquiler y rehabilitación de vivienda

Entre los servicios en materia de Vivienda que ofertará la nueva oficina de Nasuvinsa en Tudela se encuentran la promoción de VPO y la descentralización del servicio de alquiler –cuya demanda ha aumentado considerablemente en esta comarca-, el apoyo a la rehabilitación de edificios o el impulso a estrategias de regeneración urbana. En el caso concreto de la rehabilitación, destaca sobremanera el impulso a estas políticas que, desde la anterior ORVE de Tudela y sobre todo a partir de la ley de 2016 que reforzó las ayudas, se ha experimentado en estos dos últimos años. De hecho, las rehabilitaciones acometidas en la Ribera se han incrementado en un 64% al pasar de las 239 viviendas en 2015 a las 392 reformas realizadas durante 2017 y en un 43% las subvenciones del Gobierno foral, que han crecido de los 0,9 millones de euros concedidos en 2015 a los 1,3 millones de 2017.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha señalado durante el acto celebrado este mediodía que “las grandilocuentes palabras de un gobierno pueden quedarse en meras declaraciones de intenciones o en documentos sobre papel mojado, como en muchas ocasiones lo hemos visto ante las acuciantes necesidades de una comarca especialmente castigada durante la crisis del ladrillo como la Ribera, si no bajan al terreno con políticas concretas y palpables para jóvenes, alquiler protegido, rehabilitación de edificios o regeneración de zonas degradadas, como las que queremos desarrollar desde esta nueva delegación de Nasuvinsa”.

Implicación de la agencia Lursarea

En el terreno de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el convenio de Nasuvinsa y la Mancomunidad de la Ribera supondrá la implicación en esta comarca de Lursarea, la agencia del territorio y la sostenibilidad, para prestar asesoramiento y dinamizar a los agentes locales, empresariales y asociativos en iniciativas compartidas de desarrollo territorial sostenible, y para definir una estrategia comarcal de adaptación al cambio climático, dentro del proyecto europeo *LIFE NAdapta*.

En esta línea, la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, quien ha acompañado en la presentación al vicepresidente Laparra, ha destacado por su parte la importancia de iniciativas como la nueva Delegación de Nasuvinsa para trasladar al territorio los servicios ciudadanos que ofrece el Gobierno. “La política territorial no se diseña con escuadra y cartabón desde un despacho en Pamplona, sino que la acción de la Administración debe bajar al terreno y actuar en estrecha colaboración con los propios agentes locales”.

La oficina de Nasuvinsa será también una plataforma para la agencia del territorio y la sostenibilidad Lursarea “para recibir las inquietudes e iniciativas de los agentes locales de la Ribera y promover acciones de desarrollo territorial sostenible que hagan de esta tierra una comarca emergente”. En este sentido, la consejera Elizalde ha defendido otra forma de actuar en el territorio, “receptiva hacia las demandas reales de la sociedad e interactuando con los propios agentes locales para favorecer estrategias compartidas de desarrollo territorial sostenible en todas las comarcas de la Comunidad Foral”.

Dentro del tercer área de actuación de la sociedad pública, la Delegación de Nasuvinsa también ofrecerá colaboración en el impulso y desarrollo de áreas de oportunidad económica en la comarca de la Ribera, así como asesoramiento en materia de desarrollo, urbanización y gestión de suelo industrial.

La oficina de Nasuvinsa asumirá, asimismo, un activo papel en el desarrollo del convenio para la revitalización urbanística de Tudela que la sociedad pública acaba de firmar con el Ayuntamiento de esta localidad, que ha fijado como plan de acción prioritaria para este año 2018 la regeneración urbana del ámbito del Horno de Coscolín del Casco Antiguo de la capital ribera, la reactivación de la rehabilitación energética del barrio de Lourdes o la promoción de VPO de alquiler en el polígono de la Azucarera –en los tres casos ya se han iniciado las actuaciones en este mes de febrero-, entre otras intervenciones.